

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23163 *Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Traiguera (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 151, de 17 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Peones subalternos, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de personal de limpieza a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de agente de empleo y desarrollo local, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de guía turístico de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de monitor/a de actividades recreativas y entretenimiento (Unidad de Respiro) a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases que regulan la convocatoria se han publicado íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Traiguera (Castellón).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Traiguera, 19 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Javier Ferrer Bort.